

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Posadas**

Núm. 5.488/2011

Don Francisco Palacios Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 244/11, a instancia de María Dolores Jiménez Macías y José Rodríguez Sánchez, representados por la Procuradora Sr^a. Chastang, sobre rectificación de cabida de la siguiente finca:

“Rústica.- Parcela de tierra calma al pago de las Huertas de Posadas. Superficie 1.038 m2. Linda norte con carretera de Córdoba a Sevilla, sur con primer camino de los Molinillos, este con finca de Félix Medina Murillo y oeste con finca de Rafael Pérez Rivera. Finca registral 6.836 Posadas”.

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 30 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, firma ilegible.